



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



EPU
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

VISION

2019

CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA,
CIENCIAS AERONÁUTICAS Y ARQUIFORO

CONCURSO DE PROYECTOS

BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres convoca al Concurso de Proyectos en el marco del XXIV Congreso Internacional de Ingeniería, Ciencias Aeronáuticas y Arquiforo – Visión 2019, a los alumnos de universidades a nivel nacional e internacional, con la finalidad de incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, fomentando el trabajo creativo e innovador, poniendo especial énfasis en las aplicaciones que contribuyan a la solución de problemas propios de la realidad.

I. OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Incentivar la investigación científica y tecnológica en la universidad.
- Estimular el trabajo, en el ámbito de la cooperación de los futuros profesionales.
- Servir de foro para la promoción y difusión de los logros alcanzados como parte de la labor investigadora de los estudiantes universitarios.
- Fomentar el desarrollo de trabajos creativos e innovadores, que generen soluciones exitosas que contribuyan en la solución de problemas propios de la realidad.

II. ETAPAS DEL CONCURSO

Artículo 1°.- El Concurso de Proyectos está dividido en tres etapas:

Primera etapa: Convocatoria y recepción de los de proyectos propuestos

- La comisión organizadora determinará la fecha de convocatoria y el cronograma de actividades.
- Participan en el concurso únicamente los proyectos remitidos dentro de los plazos establecidos en la convocatoria.

Segunda etapa: Evaluación de los proyectos propuestos

- Los proyectos serán evaluadas por un jurado acorde con cada especialidad, y serán clasificados como: Seleccionado / No Seleccionado.
- Aquellos proyectos multidisciplinarios serán evaluados por un jurado compuesto por profesionales de las diferentes especialidades.
- Los resultados del proceso de evaluación serán publicados en la página Web del evento en la fecha establecida por el cronograma de actividades. Adicionalmente se notificará a los autores de cada trabajo seleccionado, a través de sus correos electrónicos.
- Los equipos de proyectos que hayan sido calificados como: **SELECCIONADO**, deberán confirmar su participación vía correo electrónico hasta la fecha indicada en el Cronograma de Actividades.

Tercera etapa: Exposición de los proyectos

- Los responsables de los proyectos seleccionados deberán enviar hasta la fecha especificada en el Cronograma de Actividades, las versiones de los proyectos finales.
- La programación para la exposición de los proyectos se dará a conocer a los autores en la fecha establecida en el cronograma de actividades.
- Los proyectos seleccionados serán evaluados por un jurado calificador en los días de la realización del congreso.

III. ASPECTOS GENERALES

ÁREAS TEMÁTICAS

Artículo 2°.- Se aceptarán proyectos de investigación enfocados a las aplicaciones relacionadas con las siguientes especialidades:

a. Arquitectura:

- La metropolización de la ciudad.
- Ecología, urbanismo y arquitectura.
- La sostenibilidad y sustentabilidad en la ciudad.
- La innovación tecnológica en la arquitectura y las ciudades inteligentes.

b. Ciencias Aeronáuticas:

- Gestión de afluencia del tránsito aéreo.
- Seguridad en los terminales de carga.
- Boeing 737 MAX.
- Low cost: Mercado y proyección.

c. Ingeniería Civil:

- Construcción virtual para la optimización en la ejecución de edificaciones.
- Tecnología moderna en ingeniería antisísmica.
- Gestión de riesgos en la construcción de obras civiles.
- Producción, seguridad y calidad: la trilogía de la construcción.

d. Ingeniería de Computación y Sistemas e Ingeniería Electrónica:

- Sistemas de información.
- Ingeniería de software.
- Tecnologías de la información.
- Otras tendencias.

e. Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias:

- Gestión de procesos y mejora continua.
- Gestión de la innovación y emprendimiento.
- Robótica y automatización orientada a la industria 4.0.
- Innovación tecnológica y desarrollo de productos alimenticios.

IV. SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS

Artículo 3°.- Los proyectos que se presenten al concurso deben estar de acuerdo con el formato elaborado por la comisión del concurso de proyectos, que se halla en el Anexo 1 de este documento y deberán remitirse a la siguiente dirección de correo:

c_proyectos_vision2019@usmp.pe

Artículo 4°.- Una vez recibida la notificación de selección de las propuestas de proyectos, los autores de los proyectos aceptados deberán confirmar su participación e inscripción en el evento dentro del plazo establecido en el Cronograma de Actividades, vía correo electrónico. Los autores que no cumplan con este requerimiento serán automáticamente descalificados del concurso.

V. REQUISITOS

Artículo 5°.- Los proyectos podrán presentarse de manera individual o grupal y abordar temáticas de una especialidad o de carácter multidisciplinario. El número de autores permitido es de dos (02) o tres (03) miembros por equipo y un (1) docente asesor (opcional). Requisito: los miembros del equipo deben estar inscritos en el congreso Visión 2019.

Artículo 6°.- Los proyectos deberán ser fundamentalmente de naturaleza innovadora, de carácter práctico con un fuerte contenido teórico como fundamento para el planeamiento a fin de presentar soluciones creativas a problemas reales o contribuciones importantes a soluciones de un problema.

Artículo 7°.- Los proyectos deberán ser originales y tener una antigüedad no mayor de dos años.

Artículo 8°.- Los participantes deben cuidar que la presentación y publicación no infrinja derechos de autor ni restricciones de compañías o empresas y respetar las normas de edición aprobada por la comisión de concurso de proyectos. Asimismo deberán acreditar la autoría correspondiente en los casos en que haga uso de resultados previos ajenos. Cualquier violación a los derechos de autoría será responsabilidad directa de los participantes y dará lugar a la eliminación del proyecto.

CONCURSO DE PROYECTOS

Artículo 9º.- Se aceptarán los proyectos que hayan participado anteriormente en otros concursos o eventos similares y que no hayan salido ganadores en el primer o segundo puesto de su especialidad. Para tal fin, estos proyectos deberán presentar nuevos desarrollos de investigación que serán sustentados con claridad en la presentación del resumen.

Artículo 10º.- Los miembros del jurado calificador se abstendrán de participar como tales en caso de ser asesores de algún proyecto de investigación presentado en el concurso.

Artículo 11º.- Los proyectos pueden incluir temas teóricos, experimentales o de aplicación práctica y relacionada con temas de tecnologías para la inclusión social.

VI. PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE LOS PROYECTOS

Artículo 12º.- Los participantes seleccionados deberán presentar su proyecto en la forma de un documento electrónico en formato PDF, elaborado de acuerdo con las especificaciones de estructura y formato presentados en el documento de ejemplo que aparece en el Anexo 1. Los trabajos que incurran en incumplimiento de los lineamientos estipulados en el mencionado documento quedarán automáticamente descalificados.

Artículo 13º.- Los participantes deberán remitir su proyecto y la presentación electrónica de la sustentación a la comisión calificadora, vía correo electrónico, a la siguiente dirección:

c_proyectos_vision2019@usmp.pe

Los trabajos recibidos después del cierre no serán tomados en cuenta para el concurso.

Artículo 14º.- Para la exposición oral de cada proyecto, los autores dispondrán de un total de 20 minutos, luego se harán las preguntas por un lapso de 10 minutos. Los participantes dispondrán de ayudas visuales (proyector multimedia y puntero láser) para la exposición oral de sus proyectos. Los participantes que requieran del uso de un ambiente o equipamiento especial para la exposición de sus trabajos, deberán enviar una solicitud a la comisión organizadora, vía correo electrónico con 15 días de anticipación a la fecha de exposición.

VII. JURADOS

Artículo 15º.- Los proyectos presentados serán calificados por un jurado compuesto por tres miembros, especialistas en los temas del concurso y que ejerzan la docencia en diferentes universidades o desempeñen puestos de responsabilidad en empresas vinculadas a las diversas disciplinas, materia del concurso.

CONCURSO DE PROYECTOS

Artículo 16°.- Los miembros del jurado calificarán, individualmente, los proyectos en fichas de evaluación preparadas a tal fin, las mismas que deberán entregar al término de la exposición en sobre sellado, para su recepción por la comisión de concurso de proyectos.

VIII. CALIFICACIÓN

Artículo 17°.- Luego de concluida las exposiciones, el jurado calificador se reunirá para el cálculo de los puntajes finales de cada trabajo, y determinará, de acuerdo con estos resultados, a los ganadores del concurso.

Artículo 18°.- La calificación de los proyectos se hará luego de la exposición de los concursantes, quienes harán uso de distintos medios de presentación y de los equipos que posibiliten la demostración de los resultados obtenidos.

Artículo 19°.- Los criterios de evaluación serán los siguientes:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
• Claridad de exposición	10 puntos
• Rigor científico y tecnológico	10 puntos
• Innovación y creatividad	15 puntos
• Aplicación práctica	15 puntos
• Multidisciplinario	20 puntos
• Tecnología para la Inclusión social	20 puntos
• Responsabilidad Social	10 puntos

Artículo 20°.- Si alguno de los trabajos, por cada disciplina no llegara a alcanzar un puntaje mínimo de 55 puntos, será descalificado del concurso.

Artículo 21°.- En caso de empate, en los puntos obtenidos por dos o más proyectos de la misma especialidad, los premios serán otorgados a quienes hayan logrado el mayor puntaje en el criterio de Aplicación Práctica y en Tecnologías para la inclusión social.

IX. PREMIOS

Artículo 22°.- Se proclamará **GANADOR** a los dos mejores trabajos que hayan acumulado el mayor puntaje de calificación, considerando todas las especialidades. Los proyectos ganadores, se harán acreedores a un certificado y un presente otorgado por el comité organizador Visión 2019.

X. PARTICIPACIÓN

Artículo 23°.- Se contempla la participación de los autores dentro de la siguiente categoría:

Estudiantes de Pre-Grado:

- Pertenecen a esta categoría los estudiantes de las especialidades en Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Aeronáuticas de todas las universidades nacionales y extranjeras.
- Los participantes de esta categoría deberán acreditar su condición de estudiantes universitarios en una de las especialidades; al momento de realizar su inscripción al evento.

Artículo 24°.- Una vez terminado el plazo para la recepción de confirmaciones de participación, se publicará el rol de exposiciones, en la fecha indicada en el cronograma de actividades. Los participantes deberán presentarse en las fechas especificadas para la exposición oral de sus proyectos, 30 minutos antes de la hora programada. Los participantes que habiendo confirmado su participación, no asistan a la exposición de sus trabajos, serán inmediatamente descalificados.

XI. DISPOSICIONES FINALES

Artículo 25°.- La comisión de concurso de proyectos se reserva la potestad de tomar la decisión de dar solución a cualquier caso no contemplado en las Bases del Concurso de Proyectos.

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Artículo 26°.- La realización del concurso de proyectos se regirá de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
I	• Publicación de la convocatoria	03 de Junio
	• Recepción de propuestas. Fecha límite:	23 de Setiembre
II	• Evaluación de propuestas de proyectos	Del 25 al 27 de Setiembre
	• Publicación de propuestas seleccionadas	30 de Setiembre
	• Recepción de confirmación de participantes	Del 02 al 04 de Octubre

CONCURSO DE PROYECTOS

III	<ul style="list-style-type: none"> Envío de presentaciones electrónicas de los proyectos 	Del 07 al 09 de Octubre
	<ul style="list-style-type: none"> Publicación del calendario de exposiciones 	10 de Octubre
	<ul style="list-style-type: none"> Exposición de los proyectos 	14 de Octubre
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de proyectos seleccionados 	14 de Octubre
	<ul style="list-style-type: none"> Proclamación de ganadores y premiación 	18 de Octubre

ANEXO 1: NORMAS DE EDICIÓN

TÍTULO/TEMA DEL PROYECTO

Participantes:

- (1) Juan Flores Cueto1, Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas.
Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Universidad de San Martín de Porres. Perú.
jflores@usmp.pe
- (2) Carlos Torres Guevara, Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas.
Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Universidad de San Martín de Porres. Perú.
ctorresg@usmp.pe
- (3) Carlos Gutierrez Seminario, Centro de investigación de integración de las tecnologías de la información, Universidad Politécnica de Valencia. España. cartorgu@doctor.upv.es
- (4) Edy Barnett Mendoza, Escuela Profesional de Ingeniería Industrial. Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Universidad de San Martín de Porres. Perú. ebarnettm@usmp.pe

Asesor:

- (1) Juan Flores Cueto1, Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas.
Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Universidad de San Martín de Porres. Perú.
jflores@usmp.pe

Resumen— El presente documento ha sido preparado con el formato que debe ser usado para la redacción de las propuestas de proyectos que se presenten a la convocatoria del concurso de proyectos. Este documento es, en sí, un ejemplo del diseño deseado (incluyendo este resumen) y puede ser utilizado como plantilla. El documento contiene información relacionada al formato de publicación, tamaños y tipos fuentes. Se presentan normas de estilo para explicar cómo presentar ecuaciones, unidades, figuras, tablas, abreviaciones, y acrónimos. El resumen está limitado a 150 palabras y no puede contener ecuaciones, figuras, tablas, o referencias. Debe de manera concisa mostrar lo que se hizo, cómo se hizo, resultados principales, y su significado. Los autores deberán enviar su propuesta de proyecto a la dirección de correo electrónico c_proyectos_vision2019@usmp.pe como adjunto en fichero PDF ciñéndose a la presente norma. El fichero PDF deberá ser identificado con el nombre y el apellido del primer autor (Ejemplo: Juan_Flores.pdf).

Índices—Los autores deben proveer de hasta 10 palabras clave (en orden alfabético) que ayuden a identificar el tema principal del artículo.

Nomenclatura

Una lista de nomenclatura, si se requiere, debe preceder a la introducción.

Introducción

Este documento presenta un ejemplo del diseño deseado para la redacción de las propuestas del CONCURSO DE PROYECTOS 2019 y puede ser utilizado como plantilla para Microsoft Word versiones 6.0 y posteriores. Contiene información relativa al formato de publicación, tamaños y tipos de fuentes. Se presentan normas de estilo que explican cómo incluir ecuaciones, unidades, figuras, tablas, abreviaciones, y acrónimos. Algunas secciones están dedicadas a la preparación de los reconocimientos, referencias, y biografías de los autores.

Preparación de las propuestas del CONCURSO DE PROYECTOS 2019

Por favor utilice guiones automáticos y chequee su ortografía. Adicionalmente, asegúrese que sus enunciados estén completos y que haya continuidad entre sus párrafos. Chequee la numeración de sus gráficas y asegúrese de que todas las referencias apropiadas se incluyan.

Plantilla

Este documento puede ser utilizado como plantilla para preparar su trabajo técnico. Cuando abra el archivo, seleccione “Diseño de Página” del menú “Ver” (Ver | Diseño de Página), que le permitirá ver las notas al pie de página. Puede escribir sobre las secciones del documento, cortar y pegar en él (Editar | Pegado Especial | Texto Sin Formato), y/o usar estilos. El menú desplegable Estilos está a la derecha de la Barra de Herramientas Formato en la parte alta de su ventana Word (por ejemplo, el estilo en este punto del documento es “Texto”). Seleccione una sección que requiera designar con un determinado estilo, y entonces seleccione el nombre apropiado del menú de estilos.

Formato

Si elige no emplear este documento como plantilla, prepare su trabajo técnico en formato a doble columna, espacio sencillo, en hoja tamaño 21.6×27.9 centímetros (8.5×11 pulgadas o 51×66 picas) Establezca los márgenes superior e inferior a 16.9 milímetros (0.67 pulgadas o 4 picas) y los márgenes izquierdo y derecho a 16.9 milímetros (0.67 pulgadas o 4 picas). No sobrepase los márgenes (por ejemplo, texto, tablas, figuras, y ecuaciones no deben extenderse más allá de los márgenes). El ancho de las columnas es de 88.9 milímetros (3.5 pulgadas o 21 picas). El espacio entre las dos columnas es de 4.2 milímetros (0.17 pulgadas o 1 pica). La sangría de párrafo es de 4.2 milímetros (0.17 pulgadas o 1 pica). Emplee justificación completa. Use uno o dos espacios entre secciones, y entre texto y tablas o figuras, para ajustar la longitud de la columna.

Tamaños y Tipos de Fuente

Por favor utilice una fuente serif proporcional como Times Roman o Times New Roman e incruste todas las fuentes. La Tabla I provee un ejemplo de los tamaños apropiados de fuente y estilos a emplear.

CONCURSO DE PROYECTOS

TABLA I
EJEMPLOS DE TAMAÑOS DE FUENTE TIMES ROMAN Y ESTILOS EMPLEADOS PARA DAR FORMATO A LAS
PROPUESTAS DEL CONCURSO DE PROYECTOS 2019

Tamaño de Fuente	Propósito en el Artículo	Apariencia Especial
8	Afiliación del autor, títulos de figuras, texto de tablas, texto de figuras, pies de pagina, subíndices, superíndices,	
9	Resumen, palabras clave	
10	Texto, ecuaciones	<i>Subencabezado</i> TÍTULO DE SECCIÓN
11	Nombre del Autor	
24		Título

Encabezados de sección

Un encabezado de una sección primaria es enumerado por un número romano seguido por un punto y es centrado sobre el texto. Un encabezado primario debe ir en letras mayúsculas.

Un encabezado de una sección secundaria es enumerado por una letra mayúscula seguida de un punto y es alineada a la izquierda sobre la sección. La primera letra de cada palabra importante va en mayúsculas y el encabezado está en letra cursiva.

Un encabezado de una sección terciaria es enumerado por un número arábigo seguido por un paréntesis. Está sangrado y va seguido por dos puntos. La primera letra de cada palabra importante está en mayúsculas y el encabezado va en letra cursiva.

Un encabezado para una sección cuaternaria es raramente necesario, pero es perfectamente aceptable si se requiere. Es enumerado por una letra minúscula seguido por un paréntesis. Está sangrado y va seguido por dos puntos. Sólo la primera letra del encabezado es mayúscula y el encabezado va en letra cursiva.

Figuras y Tablas

Las etiquetas en los ejes de las Figuras son a menudo fuente de confusión. Trate de emplear palabras en lugar de símbolos. Por ejemplo, escriba la cantidad "Magnetización," o "Magnetización, M ," no solamente " M ." Escriba las unidades entre paréntesis. No etiquete los ejes sólo con unidades. Como en la Fig. 1, escriba "Magnetización (kA/m)," o "Magnetización ($\text{kA} \cdot \text{m}^{-1}$)," no solo "kA/m." No etiquete los ejes con racionales de cantidades y unidades. Por ejemplo, escriba "Temperatura (K)," no "Temperatura/K." Las etiquetas de las figuras deberán ser legibles, aproximadamente de tamaño de fuente entre 8 y 10.

Las figuras y tablas muy grandes pueden ocupar ambas columnas, pero no deberán invadir los márgenes. Los títulos de las figuras deberán estar bajo la figura; los títulos de las tablas deberán estar sobre la tabla. No ponga los títulos en "cuadros de texto" ligados a las figuras. No ponga bordes alrededor de sus figuras.

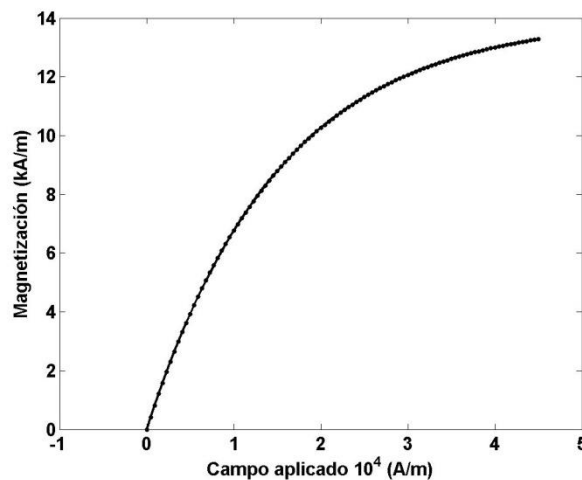


Fig. 1. Magnetización como función del campo aplicado. (Note que "Fig." está abreviado y hay un punto después del número de figura seguido por dos espacios.)

Todas las figuras y tablas deberán aparecer cerca, pero no antes de su primera mención en el texto. Emplee la abreviatura "Fig. 1," aún al principio de la oración.

Digitalice sus tablas y figuras. Para insertar imágenes en Word, utilice Insertar | Imagen | Desde Archivo.

Numeración

Numere las referencias consecutivamente en corchetes cuadrados [1]. El punto de la oración deberá seguir a los corchetes [2]. Las referencias múltiples [2], [3] se numeran en corchetes separados [1]-[3]. Refiérase simplemente al número de referencia, como en [3]. No emplee "Ref. [3]" o "referencia [3]" excepto al principio de la oración: "La Referencia [3] muestra..."

Numere los pies de página separadamente con superíndices (Insertar | Pie de Página). Ponga el pie de página al final de la columna en la que es citado. No utilice pies de página en la lista de referencias. Emplee letras para los pies de página de tablas.

Utilice número arábigos para figuras y romanos para tablas. Las figuras y tablas de los apéndices se numerarán consecutivamente a las figuras y tablas que aparecen en el resto del artículo. No deben tener su propio sistema de numeración.

Unidades

El uso de las unidades del sistema métrico es preferido en publicaciones, debido a su carácter global y su conveniencia inherente en muchos campos. En particular, se sugiere el uso del Sistema Internacional de Unidades (Système Internationale d'Unités o Unidades SI). Este sistema incluye un subsistema de unidades basado en el metro, kilogramo, segundo, y ampere (MKSA). Las unidades del sistema inglés pueden emplearse como unidades secundarias (en paréntesis). Una excepción es cuando las unidades del sistema inglés son empleadas como nombres de marca, como en el caso de las unidades de disco de 3.5-pulgadas.

Abreviaturas y Acrónimos

Defina las abreviaturas y acrónimos menos comunes la primera vez que aparecen en el texto, aún si ya se han definido en el resumen. Abreviaturas tales como IEEE, SI, MKS, CGS, ac, dc, y rms no requieren ser definidas. No utilice abreviaturas en el título a menos que sea inevitable.

Ecuaciones

Use el Microsoft Equation Editor o el complemento comercial para MS Word *MathType* para todos

sus objetos matemáticos en su artículo (Insertar | Objeto | Crear Nuevo | Microsoft Equation). La opción “Flotar sobre el texto *no* debe estar seleccionada.

Para hacer sus ecuaciones más compactas emplee la diagonal (/), la función exp, o los exponentes adecuados. Emplee letras cursivas para símbolos de cantidades y variables, pero no para símbolos griegos. Emplee el guión largo en lugar del guión para el signo menos. Utilice paréntesis para evitar ambigüedades en denominadores.

Numere las ecuaciones consecutivamente con los números de ecuación en paréntesis y alineados al margen derecho, como en (1). Asegúrese de que todos los símbolos en la ecuación sean definidos antes de que la ecuación aparezca o inmediatamente después.

$$I_F = I_B = -I_C = A^2 I_{A1} + A I_{A2} + I_{A0} = \frac{-J\sqrt{3}E_A}{Z_1 + Z_2} \quad (1) \text{ donde } I_F \text{ es la corriente de falla.}$$

Utilice “(1),” no “Ec. (1)” o “ecuación (1),” excepto al inicio de la oración: “La ecuación (1) es....”

Apéndice

Los apéndices, si se requieren, aparecen antes de los agradecimientos.

Agradecimientos

El siguiente es un ejemplo de un agradecimiento. (Por favor note que el soporte económico debe ser agradecido en el pie de página sin numerar en la primera página.)

Los autores agradecen las contribuciones de O. Bugarín, I. Jileta, y R. Ávalos por su apoyo en la revisión de este documento.

Referencias

Las referencias son importantes para el lector; por lo tanto, cada referencia debe estar completa y correcta. No hay un chequeo editorial a las referencias; por lo tanto, una referencia equivocada o incompleta será publicada a menos que un revisor la note y disminuirá el valor y autoridad del artículo. Las referencias deben ser publicaciones fácilmente disponibles.

Liste solo una referencia por número de referencia. Si una referencia se encuentra disponible en dos fuentes, cada una debe ser listada como una referencia separada. Emplee todos los nombres de los autores; no utilice *et al.*

Ejemplos del formato modelo Vancouver, para varios tipos de referencias, se describen abajo.

Publicaciones periódicas:

- [1] L. I. Ruiz, A. García, J. García, G. Taboada. “Criterios para la optimización de sistemas eléctricos en refinerías de la industria petrolera: influencia y análisis en el equipo eléctrico”, IEEE CONCAPAN XXVIII, Guatemala 2008.
- [2] L. I. Ruiz, J. García, A. García y G. Taboada, “Mexican refineries upgrading of electrical power system”, IEEE I&CPS 2009, ISBN: 978-1-4244-3399-5, Calgary, Alberta, 2009.
- [3] E. H. Miller, "A note on reflector arrays," *IEEE Trans. Antennas Propagat.*, en publicación.
- [4] R. J. Vidmar. On the use of atmospheric plasmas as electromagnetic reflectors. *IEEE Trans. Plasma Sci.* [Online]. 21(3), 1992, pp. 876-880. Disponible: <http://www.halcyon.com/pub/journals/21ps03-vidmar>

Libros:

- [5] E. Clarke, *Circuit Analysis of AC Power Systems*, vol. I. New York: Wiley, 1950, p. 81.
- [6] G. O. Young, "Synthetic structure of industrial plastics," in *Plastics*, 2nd ed., vol. 3, J. Peters, Ed. New York: McGraw-Hill, 1964, pp. 15-64.
- [7] J. Jones. *Networks*. 2nd Ed.; 1991, May 10. [Online]. Disponible: <http://www.atm.com>

Reportes Técnicos:

- [8] E. E. Reber, R. L. Mitchell, y C. J. Carter, "Oxygen absorption in the Earth's atmosphere," Aerospace Corp., Los Angeles, CA, Tech. Rep. TR-0200 (4230-46)-3, Nov. 1968.
- [9] S. L. Talleen. The Intranet Architecture: Managing information in the new paradigm. Amdahl Corp., Sunnyvale, CA. 1996. [Online]. Disponible: <http://www.amdahl.com/doc/products/bsg/intra/infra/html>

Artículos presentados en conferencias (No publicados):

- [10] D. Ebehard y E. Voges, "Digital single sideband detection for interferometric sensors," presentado en la 2a. Conf. Int Fibra Óptica y Sensores, Stuttgart, Alemania, 1984.
- [11] Process Corp., Framingham, MA. Intranets: Internet technologies deployed behind the firewall for corporate productivity. Presentado en INET96 Reunión Anual. [Online]. Disponible: <http://home.process.com/Intranets/wp2.htm>

Artículos de Memorias de Conferencias (Publicados):

- [12] J. L. Alqueres y J. C. Praca, "The Brazilian power system and the challenge of the Amazon transmission," en *Proc. 1991 IEEE Power Engineering Society Transmission and Distribution Conf.*, pp. 315-320.

Tesis:

- [13] S. Hwang, "Frequency domain system identification of helicopter rotor dynamics incorporating models with time periodic coefficients," Tesis doctoral, Dept. Aerosp. Eng., Univ. Maryland, College Park, 1997.

Estándares:

- [14] *IEEE Guide for Application of Power Apparatus Bushings*, IEEE Standard C57.19.100-1995, Aug. 1995.

Patentes:

- [15] G. Brandli y M. Dick, "Alternating current fed power supply," Patente U.S. 4 084 217, Nov. 4, 1978.

Apartados que deben considerarse en la redacción de las propuestas de proyectos que se presenten a la convocatoria del concurso de proyectos

Las propuestas de proyectos deberán estructurarse en los siguientes apartados:

1. Primera página; debe incluir el nombre completo del congreso, título, los datos del autor o los autores, su filiación, el resumen en español e inglés, y las palabras clave. El nombre del congreso debe figurar en la parte superior izquierda (Times, 9 puntos, en cursiva). El título (Times, negrita 24 puntos, centrada) debe tener un máximo de 80 caracteres y sin ningún tipo de abreviaturas. Los datos de cada autor o autores (Times, 11 puntos) especificarán: 1) Nombre y primer apellido o dos nombres y dos apellidos, 2) Escuela Profesional o Centro, 3) Facultad o Departamento, 4) Universidad 5) País. El resumen, debe tener un máximo de 200 palabras (Times, 9 puntos, cursiva) con un sangrado de 1 cm a derecha e izquierda. Después del resumen se incluirán las palabras clave con un máximo de cinco palabras (Times, 9 puntos, cursiva) igualmente con el mismo sangrado.
2. Objetivos.
3. Breve descripción del trabajo.
4. Resultados.
5. Conclusiones.
6. Referencias bibliográficas.

Conclusiones

Es importante que las propuestas de proyectos se redacten con el formato establecido en el presente documento y se presenten con las apartados establecidos. Se recomienda el uso de este documento como plantilla.

La Comisión Organizadora del Concurso de Proyectos Visión 2019 USMP – FIA